

ACTA REUNION

Comisión Nacional Apícola - Reunión Subcomisión Apícola Gestión Sanitaria

07 de junio de 2019

Duración reunión:	De 10:15 am a 14:00 hrs.
Lugar de reunión:	SAG, Avda. Paseo Bulnes 140, piso 9, Santiago.
Participantes:	Camilo Ruiz (RAN) Mario Gallardo (SAG) Alan Lüer (AFIPA) Carlos Leinenweber (APIVALPO) Marcela Peña y Lillo (AIVALPO) Adriana Condo M (Asociación Criadores de Reinas) Gemita Carrera (Asociación Criadores de Reinas) Ximena Araneda (U. Católica de Temuco) María Constanza Vidal (SAG) María Esther Saldias (SAG) Javier Fernández (INDAP) Daniel Barrera (ODEPA) Gabriel Salas (RAN) Pamela Rodríguez (REMAPI) Gabriela Andreu (Pasante UDEC) Patricia Linero (CCP.R Biobío) Enrique Mejías (UNAB/ABEILLE) Juan Barros (Mesa Apícola IX Región) Melissa Pizarro (APIVALPO) Marcelo Henríquez (UDD)
Objetivo:	Generar un espacio de discusión respecto a la situación sanitaria a nivel nacional, especialmente en temáticas de enfermedades apícolas y estrategias para su control.
Contenido:	Mario Gallardo (SAG) da la bienvenida y expone sobre la situación sanitaria apícola año 2018, haciendo énfasis a los resultados obtenidos de ese periodo para varroasis y la situación de loque americana año 2018 y 2019. Además da a conocer las nuevas modificaciones al registro de apicultores (SIPEC Apícola). Presenta la propuesta de modificación al Programa Nacional para el Control de loque americana para el año 2020. (se adjunta presentación PDF) Camilo Ruiz (RAN), muestra los resultados del proyecto adjudicado por la RAN para el control coordinado de medicamentos en áreas pilotos de varroasis. (se adjunta presentación PDF)

Roberto Tapia (SAG), expone sobre las regulaciones de Plaguicidas en relación a la protección a las abejas.
(Se adjuntan presentaciones en PDF).

LOQUE AMERICANA:

Juan Barros, (Mesa Apícola de la Región Araucanía), realiza alguna crítica hacia asesores que efectúan las inspecciones sanitarias, sin la debida preparación.

Mario Gallardo (SAG); aclara que, en coordinación con el INDAP, se han realizado distintas capacitaciones a los asesores y apicultores durante el año, ya que era un tema antes expuesto y donde se han tomado acciones para su mejora.

Representantes APIVALPO; consulta el cómo y porque se dispara la situación de loque americana en el país de un año a otro, pasando de 4 casos en 2017 a 44 en 2018. Además menciona que el boletín apícola 2018 publicado en abril 2019 contiene información distinta a la presentada sobre ese mismo periodo.

Mario Gallardo (SAG); menciona que el aumento de 2017 a 2018 en casos de loque americana se debe probablemente a un “silencio epidemiológico”, además de una temporada 2016-2017 exitosa en términos de producción de miel, lo que llevo a que muchos productores utilizaran material apícola usado sin desinfectar, el que posiblemente estaba contaminado con esporas. Aclara que la información del Boletín Apícola es hasta el 30 de septiembre de cada año, lo que hace que haya un desfase de información en virtud de poder registrar el máximo de colmenas.

Representantes de APIVALPO; hacen ver su preocupación por la propuesta de zonificación para diferenciar el estatus sanitario para loque americana, consultando si ésta se realizara por regiones o por zonas geográficas. Y cuál será las condición sanitarias para un apicultor(a) que tenga apiarios en distintas zonas, pueda mover sus colmenas.

SAG, aclara que dicha situación se encuentra contemplada en la nueva propuesta de programa de loque americana, con la finalidad de asegurar el estatus sanitario de una zona determinada.

Juan Barros, (Mesa Apícola de la Región Araucanía), plantea que para la modalidad de eliminación completa del apiario o la de eliminación de colmenas y material apícola con signos clínicos en la nueva propuesta de programa de loque americana, el Servicio (SAG) debería generar una indemnización a los apicultores afectados.

APIVALPO; Menciona que deben haber criterios para la indemnización y que estos deben quedar establecidos.

Daniel Barrera (ODEPA); comenta que esa y otras materias pueden ser materia de estudio en una eventual mejora del seguro apícola, lo cual podría considerarse en la ampliación de coberturas a enfermedades no exóticas.

Gabriel Salas (RAN); solicita que quede en acta manifestar a nivel de Comisión Nacional de Apicultura la posibilidad de considerar la indemnización apícola en casos de enfermedades.

Los integrantes en pleno manifiestan su apoyo a los cambios propuestos por el SAG al programa nacional de control de loque americana.

VARROASIS:

Camilo Ruiz (RAN); expone los resultados del plan de sanidad coordinado para varroa, señalando que debe existir una sistematización de las georreferencias o una herramienta tecnológica para generar la coordinación de aplicaciones. Si bien las realidades de todos los pilotos eran distintas, quienes siguieron las indicaciones bajaron significativamente sus índices de infestación de varroa respecto a los apiarios control. Por lo que considera importante elaborar parámetros o protocolizar la gestión sanitaria apícola.

Los asistentes creen que se debería generar una plataforma que conecte los datos de otros apicultores vecinos para la coordinación, utilizando para ello la información del registro SIPEC Apícola.

PLAGUICIDAS:

Juan Barros, (Mesa Apícola de la Región Araucanía); señala que muchos agricultores aplican plaguicidas en épocas que no corresponden, no existiendo fiscalización y que entregan información falsa cuando son regulados.

Hace ver la necesidad de mejores registros donde el detalle de una aplicación de productos permita generar una base de datos de consulta para así poder tomar medidas en las colmenas cuando se efectúen estas aplicaciones. Además menciona que se necesitan mejoras en la regulación vigente de plaguicidas y fertilizantes

Representantes de APIVALPO; Señala que hay países de la Unión Europea que no utilizan productos químicos que están autorizados para uso en Chile, aludiendo que los estudios que respaldan esas decisiones no son exigidos.

Roberto Tapia (SAG), aclara que se hace difícil extrapolar estudios de extranjero a Chile ya que las condiciones sanitarias y geográficas son distintas. Menciona que lo primero es evaluar riesgos y para ello coincide en la necesidad de mejores registros, donde el servicio ya está trabajando para generarlos.

	<p>Juan Barros, (Mesa Apícola de la Región Araucanía); propone que se debe generarse registros de geolocalización de plaguicidas para generar estudios posteriores.</p> <p>Gabriel Salas (RAN); solicita que se manifieste a nivel de Comisión Nacional de Apicultura que la normativa vigente sobre el uso y regulación de plaguicidas es insuficiente, y que es necesario adecuarla.</p>
Acuerdos:	<p>Se concordaron las siguientes acciones de corto o mediano plazo :</p> <ol style="list-style-type: none">1. Plantear, a nivel de Comisión Nacional de Apicultura, la posibilidad de instrumento que considere indemnización sanitaria por loque americana.2. Implementar los cambios propuestos por el SAG al programa nacional de control de loque americana.3. Proponer una plataforma basada en el SIPEC Apícola, que conecte los datos de los apicultores vecinos para el uso de fármacos coordinadamente, para el control más efectivo de varroasis.